



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.
CUDAP: EXP-UNC:0054488/2010

RESOLUCIÓN N° 504/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Graduados por la que solicita el reconocimiento de los créditos obtenidos por el Doctorando Bruno Sebastián Ribotta para el Doctorado en Demografía;

Y CONSIDERANDO:

Las conclusiones arribadas por la Dirección y el Consejo Asesor de dicha Carrera y lo sugerido por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados, que consta en Acta de fecha 13 de setiembre del corriente; por ello,

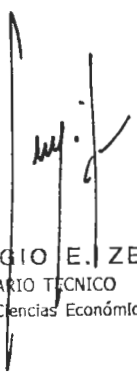
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar el reconocimiento de quince (15) créditos de equivalencia para la Carrera de Doctorado en Demografía, por ser egresado de la Maestría en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitado por el doctorando BRUNO SEBASTIÁN RIBOTTA.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

IV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS